



**Trabajadores del PJ...
"Presidenta ya
rompió división
de poderes;
hay crisis
constitucional"**

P.4



Trabajadores del PJ... "Presidenta ya rompió división de poderes; hay crisis constitucional"

RAÚL RAMÍREZ

Rafael Jiménez Carlos, del segundo tribunal colegiado en materia de trabajo, denunció ayer domingo que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya no está respetando la división de poderes, al no querer acatar la eliminación de la reforma judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y el país ya se encuentra en una crisis constitucional.

"Ya se perdió el equilibrio, ya se está rompiendo el 49 constitucional, la división de poderes. Están echando abajo a la democracia en México. Eso es lo que realmente está pasando. Y no lo podemos permitir como ciudadanos", externó en las inmediaciones del

Ángel de la Independencia, previo a la marcha que llevarían a cabo en apoyo a la cancelación de la reforma judicial.

Jiménez Carlos aseguró que ya hay una crisis constitucional y que se está avanzando con este problema con las diversas suspensiones que no se han llevado a cabo.

"Si la Corte decide que esa reforma es ilegal e inconstitucional y la presidenta tampoco acata a la Corte, imaginense, dos poderes no acatan lo que dice un tercer poder. Ya se perdió el equi-

brio", aseguró.

De igual manera, **los trabajadores del Poder Judicial hacen el exhorto a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para que acate la eliminación de la reforma del Poder Judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

No debemos olvidar que apenas el pasado 17 de octubre, la jueza Décimo Noveno de Distrito del estado de Veracruz, **Nancy Juárez Salas**, ordenó a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y al director del **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, **Alejandro López González**, eliminar la publicación del decreto de reforma judicial emitido en septiembre por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, en un **plazo de 24 horas**.

Pero al día de hoy dicha orden no ha sido tomada en cuenta ni en la Cámara de Diputados, en el Senado y menos aún por el Gobierno mexicano.

Jueces y magistrados tendrán conferencias diarias en réplica a mañaneras

En réplica a las conferencias mañaneras de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, **los jueces y magistrados del país inaugurarán a partir de este 21 de octubre conferencias de lunes a viernes para presentar lo que llaman "información real" sobre el Poder Judicial de la Federación (PJF).**

De acuerdo con la convocatoria a la prensa, **las conferencias iniciarán a las 8:15 horas en el auditorio de la planta baja del edificio Revolución del PJF**, en la capital mexicana, y durarán 30 minutos. Serán transmitidas en el canal de **YouTube Independencia Judicial MX**.

El objetivo de los juzgadores es hacer uso de su derecho de réplica "para abordar temas relacionados con el PJF que la titular del Ejecutivo Federal refiera en la mañanera".

También informarán sobre los casos judiciales en general y en especial sobre la reforma al PJF.

"Se comunicarán las acciones de resistencia relacionadas con esta Reforma, y habrá sección de preguntas y respuestas", señalan.

Al momento no se ha precisado quién o quiénes impartirán la conferencia mañanera, pero la convocatoria está firmada por "las 1 500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales que integramos el colectivo **Artículo 41**", adelantaron.





Empleados del PJ, en paro de labores



Jueza Nancy Juárez Salas